LITORALPRESS

Fecha: 27-07-2025
Medio: El Magallanes
Supl. : El Magallanes
Tipo: Noticia general
Título: **“No creo que ningún país quiera perjudicar a otro metiéndole droga”**

Pág. : 4
Cm2: 711,6
VPE: $ 1.423.233

Tiraje: 3.000
Lectoría: 9.000
Favorabilidad: No Definida

Ministra de Defensa, narcotráfico y problemas de seguridad

“No creo que ningún país quiera perjudicar a otro metiéndole droga”

- En entrevista con El Magallanes, Adriana Delpiano negó que haya problemas presupuestarios que afecten la operación del Viel y, respecto del piloto estadounidense que llegó a la Antártica, dijo que fue “una locura juvenil” de la cual deberá responder.

Elia Simeone R.
esimeone@laprensaaustral.cl

Su larga trayectoria en política y en cargos gubernamentales se traduce en el tono de sus declaraciones, el cual se caracteriza por ser comprensivo y conciliador. Ello no quita que reafirme con serenidad la importancia de respetar normas o límites. Así, la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, no minimiza los hechos relativos al vínculo de efectivos de las Fuerzas Armadas con el tráfico de drogas. Los califica como “muy graves”, pero pone en perspectiva: de 70.000 uniformados, hay cinco casos en la Fuerza Aérea y unos ocho en el Ejército. Resalta que fueron las propias instituciones las que descubrieron los delitos y llevaron a los implicados ante la justicia ordinaria.

Con igual firmeza, rechaza que, detrás del desborde de nuestras fronteras a raíz de la inmigración ilegal y el creciente avance del narcotráfico, esté una acción concertada desde otro país para poner en jaque nuestra seguridad y desestabilizar a Chile: “No creo que sean acciones tomadas desde los gobiernos de los países”.

Y, en el caso del joven piloto estadounidense que violó nuestro espacio aéreo aterrizando en la Antártica, plantea: “Esto es un acto más bien de locura juvenil”. Pero, inmediatamente, también aclara: “Ser influencer y buen piloto no te da derecho a aterrizar en una cancha que es chilena”.

El rol militar en el interior: frontera, macrozona sur y nuevas tensiones

- Hay un debate sobre el rol que deben tener las Fuerzas Armadas en el ámbito interno. ¿Cree usted que se está corriendo el límite de sus funciones?

- “Mira, yo distinguiría dos situaciones distintas. Por un lado, creo que el rol de custodiar las fronteras es bastante inherente a las Fuerzas Armadas. De hecho, las últimas modificaciones legales les entregan esa tarea como una facultad que el Presidente puede activar en un momento determinado. En ese contexto, en las conversaciones que uno tiene con el Ejército -que es la rama más presente en este tipo de despliegues, junto con Carabineros- queda claro que hoy, en teoría, Carabineros debería estar a cargo de custodiar toda la frontera. Pero evidentemente eso no es posible, considerando la magnitud y extensión de nuestras fronteras. Tenemos una cantidad enorme de kilómetros y, en particular la frontera norte, es más compleja: conecta con varios países, hay ingresos ilegales, y es una zona muy porosa. Por eso siento que, desde la propia mirada del Ejército, esta labor no se percibe como algo tan ajeno a su función natural”.

> “No creo que volver a minar la frontera sea una medida efectiva. No garantiza nada. Además, quiero destacar que por esos pasos fronterizos transitan muchas personas, de muy distintos perfiles, y aún hay familias que viajan con niños pequeños”

En cambio, en la macrozona sur, la ministra distingue que la presencia militar es más acotada y responde a una solicitud específica del Ejecutivo para enfrentar hechos como cortes de rutas y violencia rural. Allí, el Ejército y la Armada cumplen funciones disuasivas y de apoyo a Carabineros. Delpiano reconoce que hay comunas donde no ocurre nada excepcional y que su intención es evaluar en terreno qué zonas aún justifican la presencia militar. La decisión, eso sí, no puede tomarse de un día para otro.

A juicio de la ministra, estas medidas han sido necesarias. Subraya que gracias a la presencia militar, hoy existe una tranquilidad en territorios como Arauco y La Araucanía que no se veía antes. “Han cumplido una función muy importante”, reconoce.

- ¿No se está forzando la línea entre defensa y seguridad pública?

- “Si nosotros tuviéramos una policía mucho más fuerte, esto lo podría hacer sola, bastaría con que lo hiciera el carabinero, pero no lo tenemos y, por lo tanto, el país tiene que recurrir a las Fuerzas Armadas y las autoridades tienen que garantizar orden público en distintas partes y esta es una facultad legalmente establecida”.

Gerardo López Masie

La ministra de Defensa, Adriana Delpiano.

Minas, migración y función humanitaria

- En este debate, se ha planteado incluso la opción de que Chile se retire del Tratado de Ottawa para volver a minar las fronteras. ¿Qué piensa al respecto?

- “Yo no he escuchado esa propuesta en ninguna parte. Puede que algunos parlamentarios o personas la hayan planteado, pero la verdad es que lo que está más presente hoy es la posibilidad de que Chile participe en operaciones de paz vinculadas al desminado, como las que eventualmente se requerirán en Ucrania u otros lugares en conflicto. Nosotros sabemos muy bien lo difícil que ha sido el proceso de desminar nuestras propias fronteras, especialmente en lo que respecta a las minas antipersonales. Aún quedan algunas minas antitanque, pero esas no representan un peligro para quienes caminan por la zona; solo tendrían efecto si un tanque pasara sobre ellas.

“Por eso, no creo que volver a minar la frontera sea una medida efectiva. No garantiza nada. Además, quiero destacar que por esos pasos fronterizos transitan muchas personas, de muy distintos perfiles, y aún hay familias que viajan con niños pequeños. Lo hacen de noche, enfrentando temperaturas bajo cero, humedad extrema y bofedales, que en la práctica son cuerpos de agua.

> “Ser influencer y buen piloto no te da derecho a aterrizar en una cancha que es chilena”

“En ese contexto, muchas veces los camiones del Ejército que patrullan la zona terminan salvando vidas. No es raro que un niño, o una persona mayor, pueda morir de frío intentando cruzar en esas condiciones. Hay casos de personas que han debido caminar largas distancias con los pies mojados, pisando agua helada. Por eso digo que, junto con el rol de detener y reconducir a las personas que intentan ingresar de manera irregular, hay una labor humanitaria muy significativa que no puede dejar de considerarse”.

- La diputada Javiera Morales le solicitó presencia militar en Magallanes por riesgos de crimen organizado. ¿Cómo respondió?

- “Creo que son situaciones distintas. Una cosa es una frontera por la cual las personas ingresan de manera irregular, sin papeles, y ahí cabe preguntarse quiénes son esas personas. Y otra cosa muy diferente es el crimen organizado. No todo el que entra a Chile forma parte de redes delictuales, afortunadamente. Si así fuera, la situación sería mucho más grave.

“La diputada me hizo llegar su solicitud esta semana. La tengo en mis manos y, de hecho, la traje desde el Congreso justamente para analizarla con detenimiento y ver de qué se trata, y qué respuesta podemos darle. Porque una decisión de ese tipo requiere evaluar muchas cosas: disponer de fuerza, de recursos, de medidas especiales, y también contar con información concreta. Necesitamos saber qué dicen los datos para tomar una decisión bien fundada.

“Claramente, este no era un tema que estuviera sobre la mesa hasta ahora, pero por supuesto escucharemos con atención y mucho interés los antecedentes que la diputada quiera presentar.”

Corrupción, narcotráfico y defensa institucional

- ¿Qué tan preocupante es que existan funcionarios de las Fuerzas Armadas vinculados al narcotráfico?

- “Son hechos graves, muy graves”.

Así parte respondiendo la ministra, a fin de no minimizar los hechos, pero pone en perspectiva: de 70.000 uniformados, hay cinco casos en la Fuerza Aérea y unos ocho en el Ejército. “¿Nos preocupa que pudiera permearse eso? Nos preocupa”, apunta. Y añade: “Por eso están tomándose muchas medidas”.

Sobre los casos en cuestión, resalta que fueron las propias instituciones las que descubrieron los delitos y llevaron a los implicados ante la justicia ordinaria.

Anuncia que el gobierno impulsará una legislación que permita conocer antecedentes policiales de los postulantes a las Fuerzas Armadas, algo que hoy no ocurre. También se avanza en declaraciones patrimoniales para personal de todos los rangos. La rotación de destinos, especialmente en el norte, es otra medida adoptada para evitar vínculos prolongados con entornos de riesgo.

“Yo soy de las que sostiene que en Chile tenemos instituciones fuertes, con la capacidad de tomar decisiones drásticas cuando corresponde. En estos casos, se dio de baja de inmediato a las personas involucradas y nadie cuestionó que debían estar en cárceles comunes”, señala.

Delpiano admite que existe una discusión sobre la competencia entre la justicia civil y la justicia militar. “Pero, en lo

LITORALPRESS

Fecha: 27-07-2025
Medio: El Magallanes
Supl. : El Magallanes
Tipo: Noticia general
Título: **“No creo que ningún país quiera perjudicar a otro metiéndole droga”**

Pág. : 5
Cm2: 711,3
VPE: $ 1.422.548

Tiraje: 3.000
Lectoría: 9.000
Favorabilidad: No Definida

personal, creo firmemente que todo lo relacionado con el narcotráfico debe ser tratado por la justicia ordinaria, porque no es un tema propiamente militar”, acota.

También hace esta precisión: “Aunque quienes fueron sorprendidos transportando droga hayan sido militares, el origen y el destino de esa droga involucran a civiles. No es droga destinada al consumo interno de las Fuerzas Armadas. Se utilizaron mecanismos de transporte muy graves y absolutamente inaceptables, pero este es un tema que debe juzgar la justicia civil”, concluye su argumentación.

- Pensando en la vulneración de las fronteras y de las leyes internas, para algunos el crimen organizado y el narcotráfico representan una pérdida de soberanía. Un exdiplomático incluso vincula lo que está pasando con estrategias de países vecinos, llegando a declarar: “Bolivia es un problema para la seguridad de Chile”.

- “Yo no creo que éstas sean acciones impulsadas por los gobiernos de los países vecinos. Ningún país quiere ser responsable de perjudicar a otro introduciéndole droga o algo similar. Es cierto que hay países donde se produce y se procesa más droga, o por donde ingresan productos vinculados al narcotráfico, pero no tengo ningún indicio de que alguno de nuestros países limítrofes quiera dañar deliberadamente a Chile.

“De hecho, el comandante en jefe del Ejército boliviano está invitado a visitar nuestro país y promovemos activamente los vínculos diplomáticos y la cooperación con las Fuerzas Armadas de los países vecinos. Lo hacemos porque lo necesitamos, porque podemos apoyarnos mutuamente. Por ejemplo, recientemente analizamos un sistema de equipamiento institucional que ha implementado la Fuerza Aérea Chilena, el cual también ha sido adquirido por Argentina, y estamos evaluando la posibilidad de que delegaciones argentinas vengan a observar cómo funciona en nuestro país.

“Hoy en día, las amenazas del crimen organizado no provienen necesariamente de los países con los que compartimos frontera. Vienen desde mucho más lejos. Nuestro problema no es que ingresen peruanos o bolivianos, sino que está llegando gente desde Venezuela, Colombia y antes llegaron personas desde Haití. Por eso, insisto: el foco no está en nuestros tres países vecinos. Tenemos que cambiar esa mirada.”

La ministra enfatiza que el gobierno está comprometido con la protección de las instituciones armadas. “Estamos obligados a cuidar nuestras instituciones, lo estamos haciendo, y lo vamos a seguir haciendo”, afirma. En ese marco, destaca que ya se han implementado varios cambios, entre ellos medidas concretas en la Fuerza Aérea.

Explicó que tradicionalmente esta rama opera desde aeródromos que están adyacentes a los aeropuertos, pero que ahora se busca que los embarques se realicen desde el aeropuerto mismo, para asegurar un control más estricto. “Porque nadie quiere que esto vuelva a pasar”, señala en relación con los recientes casos de corrupción y narcotráfico.

Delpiano no descarta que la investigación pueda arrojar nuevos implicados, aunque subraya que “esperamos que sea una cosa muy acotada”. Por ello, también se ha impulsado una política de rotación del personal en zonas sensibles del norte, evitando que las mismas personas estén demasiado tiempo en un solo lugar. “Cuando usted tiene mucho tiempo una persona instalada, bueno, también se instalan vínculos”, advirtió.

Uno de los mecanismos que considera fundamentales para prevenir filtraciones del crimen organizado es exigir declaraciones de intereses y patrimonio a todo el personal, no solo a los altos mandos. “Hoy día te puede llamar más la atención una persona con sueldo bajo que, de pronto, aparece con autos de alta gama y billetes que no se explican”, ejemplifica, recordando cómo se detectaron algunos casos recientes en el Ejército.

“Creemos que son instrumentos necesarios para garantizar que la gente no esté vinculada a redes delictuales”, sostuvo. Y remató con una reflexión estratégica: “Tienes un personal formado, disciplinado, que cuenta con armas. Por eso tenemos que tomar medidas”.

El día de la entrevista, Adriana Delpiano tenía frío y comentó que la sensación térmica era de -8 grados Celsius.

MINISTRA Y JOVEN PILOTO QUE ATERRIZÓ EN LA ANTÁRTICA: “ESTO ES UN ACTO MÁS BIEN DE LOCURA JUVENIL”

Desde hace más de un mes Ethan Guo, el piloto estadounidense influencer, está detenido en el territorio antártico chileno, luego de que, sin solicitar permiso, desviara su vuelo desde Punta Arenas y aterrizara en la base Teniente Marsh el 28 de junio pasado.

- ¿Qué ocurrió con el piloto extranjero que aterrizó en la Antártica sin autorización y violando leyes y disposiciones chilenas?

- “Ese piloto violó varias leyes y, ante todo, se expuso a un riesgo enorme. Primero, arriesgó su propia vida. Pero además, si le hubiera ocurrido algo en plena travesía -como en el paso por el mar de Drake, por ejemplo- habría implicado un problema serio para el país, que habría tenido que desplegar recursos para su rescate.

“Actualmente, él está sujeto a una orden de arraigo judicial y, aunque este arraigo puede cumplirse en territorio nacional, hoy no hay manera de trasladarlo desde la Antártica a tierra firme. Él tampoco ha encontrado la forma de salir.

“Existe una línea aérea comercial que podría usar, él o su familia, pero debido a las condiciones climáticas extremas no han podido concretar el viaje. Así que tendrá que esperar a que haya un vuelo o un buque disponible para su traslado. Una vez que llegue a territorio continental, deberá cumplir con las disposiciones que determine la fiscalía chilena”.

¿Qué lección se aprendió de todo esto? ¿Cómo se asegura que no volverá a pasar que alguien que dice que sobrevolará Punta Arenas y termine en la Antártica? ¿Hay algún protocolo que aplicar?

- “Bueno, claro, con todo eso que pasó hay varias cosas. Primero, él aterrizó en una cancha que es chilena, atendida por chilenos. Los chilenos le dan de comer, etcétera, en un pedazo de la Antártica sobre la cual nosotros tenemos una soberanía que no es total, pero que es importante. Esto es un acto, más bien, de locura juvenil, diríamos, de tirarse en un avión Cessna de un motor a un lugar tan complejo como es cruzar todo este mar.

“Pero él sabía que quería llegar para allá porque no es que salió a la vuelta. Quería llegar a la Antártica y después quería irse a Ushuaia y ahí no lo aguantamos. El avión no se mueve de ahí mientras no haya condiciones para sacarlo, no tiene combustible para llegar hasta acá, etcétera. Por lo tanto, él va a tener que esperar y yo espero que le sirva a él también para entender que todo tiene límites. Entonces, una cosa es que tú seas un influencer y buen piloto porque finalmente lograste llegar, pero las normas también existen para aplicarse y no puede llegar cualquier persona y aterrizar en una cancha que es chilena”.

¿DEMORA DEL CENTRO ESPACIAL AUSTRAL Y VIEL SIN PRESUPUESTO?

Fue la Presidencia quien le asignó Magallanes para que diera su cuenta pública por su importancia estratégica. Enumera tres grandes razones: el rol antártico del país -que se proyecta desde esta región-, el potencial aeroespacial y la política de construcción naval continua.

Destaca que obras en la pista y zonas de desembarque fortalecerán la investigación y el turismo antártico. A su vez, se busca que la región se sume al proyecto satelital que será inaugurado en diciembre en Cerrillos, con participación del Ministerio de Ciencia y las universidades.

- ¿Por qué se ha demorado el centro satelital de Punta Arenas?

- “Lo regional depende de la decisión que tome el Consejo Regional respecto a destinar recursos para esta tarea. Se trata de fondos que deberían provenir del propio Consejo”.

- ¿De cuánto estamos hablando?

- “No podría dar una cifra exacta en este momento, pero es justamente uno de los temas que vamos a abordar en la presentación que haremos hoy [el jueves pasado]. Ahora me reuniré con el gobernador, con los consejeros regionales y también con el delegado presidencial. La decisión final, sin embargo, es de ellos. Para nosotros, sería algo maravilloso que la región se sumara, pero no queremos influir; es una definición que corresponde exclusivamente a las autoridades regionales”.

- ¿Qué pasa con el Viel? ¿Hay recortes que han afectado su operación antártica?

- “No... El Viel está operando y seguirá haciéndolo en todo lo que se requiera. Es cierto que este año el gobierno, junto al Congreso, aplicó un recorte presupuestario general a todos los ministerios. Fue un ajuste necesario, un ‘apretón de cinturón’ que responde a la necesidad de mantener el equilibrio macroeconómico, algo fundamental para la credibilidad del país frente a la inversión extranjera y otros compromisos.

“En ese contexto, no se trata sólo de una reducción de recursos, sino también de una contención del gasto. Y esto, por supuesto, afecta a todas las ramas de las Fuerzas Armadas. Cualquier compra relevante -por ejemplo, de un helicóptero- está sujeta a ese mismo criterio de restricción y priorización.”

- ¿Todo está funcionando de acuerdo a la planificación que se hizo?

- “Nosotros tenemos una planificación a 12 años de todo lo que es equipamiento. Otra cosa es el gasto corriente, poder disponer de recursos para pagar los sueldos, para las compras básicas de equipamiento, etcétera, etcétera.

“Pero todo lo que es la construcción, todo eso está planificado y eso tiene recursos que son de otra naturaleza y que están calculados... Están decretados, o sea, cuentan con un decreto presidencial y, en la medida que tú vas gastando, te van pasando los recursos”.

Puesta en el escenario de que, en invierno se intensifica la pesca en zonas como el Drake, y consultada si Chile posee la capacidad naval y los recursos suficientes para fiscalizar en el mar, especialmente ante la presencia de buques extranjeros, Delpiano explica que la Armada tiene tres niveles de vigilancia: borde costero, mar territorial y la zona más allá de las 200 millas, donde nuestro país tiene responsabilidad de salvataje. Reconoce que los recursos siempre serán limitados frente a la inmensidad del mar chileno, pero destaca que también hay responsabilidad individual y gremial en la navegación. Muchas veces, las emergencias ocurren por irresponsabilidad de quienes salen sin condiciones, apunta con el dedo.